COMPRA DIRECTA Nº 36/2023

1.- Objeto del llamado:

ítem 1: Hasta 10 lámparas de pies

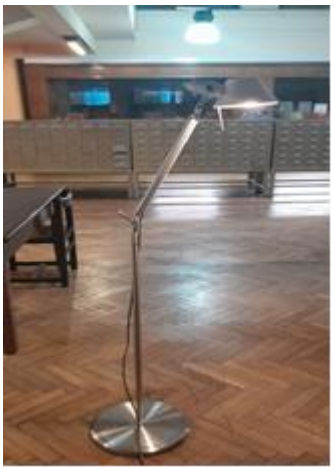

- Color exterior: metalizado.
- Capacidad: 1 luz
- Altura aprox. 1,20 mts.

Ítem 2: Hasta 2 zapatillas torre de 12 tomas y con USB

ítem 3: Hasta 2 alargues carrete de 30 metros

ítem 4: Hasta 4 rollos de cable multifilar de 2mm

ítem 5: Hasta 20 tomas de corriente "schuko" de encastre.

ítem 6: hasta 5 cajas exteriores para 6 módulos (compatible con toma corriente schuko)

2.- Presentación de las ofertas:

Se considerarán las ofertas (propuesta económica) que hubieran sido ingresadas en la página de Compras Estatales www.comprasestatales.gub.uy, ***hasta el 12 de diciembre de 2023, a las 14:00 hs***. La empresa debe estar registrada como Proveedor del Estado, y la oferta deberá contener como mínimo la siguiente información:

- N° de RUT y Razón Social de la Empresa.
- Nombre de contacto, teléfono y correo electrónico.
- Se debe cotizar en moneda nacional.
- Precio unitario sin impuestos y precio total con impuestos incluidos.
- Forma de pago: Crédito SIIF.
- Mantenimiento de la oferta: mínimo de 45 días
- Estado de inscripción en RUPE.
- Origen y garantía.
- Indicar plazo de entrega en el campo de observaciones en la oferta en línea.

En caso de existir diferencia entre la oferta ingresada en línea a Compras Estatales, con la documentación que se suba a la página de Compras Estatales, tendrá valor la oferta ingresada en línea.

3.- Adjudicación:

La Administración se reserva el derecho de adjudicar la Compra Directa a la/s oferta/s que considere más conveniente para sus intereses, aunque no sea la de menor precio y también de rechazar a su exclusivo juicio, la totalidad de las ofertas.

La Administración está facultada para:

- Adjudicar total o parcialmente
- No adjudicar

4- Consultas:

En caso de consultas pueden comunicarse vía mail: **proveeduria@bibna.gub.uy**

* * *